

ADENDUM AL CONTRATO

012-2017

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>AGC</u>	FONDO <u>AGC</u>
LINEA <u>29200</u>	ACTIVIDAD <u>Estadística</u>
RESERVA _____	OBLIGAC. _____
EJECUC. _____	CHEQUE _____
FECHA <u>29/9/17</u>	FIRMA <u>DM</u>

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de octubre del 2017
Cargo : Asistente de la Unidad de Relaciones Publicas y Difusión
Honorarios Profesionales: Lps.18,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de septiembre de 2017.


Eduardo Enrique Chavez Ayala
Director Ejecutivo


Francis Geraldina García
Asistente de la Unidad de Relaciones Publicas y Difusion

